

ACTA CONSTITUTIVA



SERVICIO REGIONAL DE SALUD
METROPOLITANO

COMITÉ HOSPITALARIO PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES

Hospital: General Regional Dr. Marcelino Vélez Santana.

Provincia, Ciudad y Municipio: Santo Domingo, Distrito Nacional Oeste.

Siendo las 9:00am (horas) de hoy día 20 del mes Enero del año 2022, en esta ciudad y provincia de Santo Domingo, dando continuidad a lo estipulado bajo la Disposición No. 0001 emitida en fecha 21 de Septiembre del año 2017 del SNS, el Director General de este Centro de Salud convocó a los abajo firmantes y procedió a la lectura de dicha Disposición para la Reformulación del Comité Hospitalario Para Emergencias y Desastres, en virtud de la cual dictó la siguiente disposición:

VISTO: La Disposición No. 0001 emitida por Director ejecutivo del Servicio Nacional de Salud, en fecha 21 de Septiembre del año 2017;

En virtud de las funciones inherentes a mi cargo, dicto la siguiente disposición:

PRIMERO: Que a partir de esta fecha queda formalmente actualizado el **COMITÉ HOSPITALARIO DE EMERGENCIA Y DESASTRES**, cuyas funciones básicas son las siguientes:

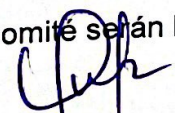
- a. Formular, dirigir, asesorar y coordinar las actividades hospitalarias referidas al manejo de las situaciones de Emergencias y Desastres en sus tres fases (antes, durante y después), propiciando la participación de todos sus trabajadores.
- b. Elaborar el Plan Hospitalario de Reducción de Riesgos de la institución, debiendo ponerlo en conocimiento del MSP y SNS para su ejecución a través de la División de Urgencias y Emergencias.
- c. Elaborar, implementar, probar y ejecutar el Plan Hospitalario de Respuesta, como parte de los preparativos, comprendiendo el diseño, formulación de actividades y responsabilidades específicas a nivel de cada unidad y servicio hospitalario. Dicho Plan será puesto en conocimiento al MSP y SNSa través de la División de Urgencias y Emergencias, para su aprobación.
- d. Desarrollar permanentemente programas de capacitación y entrenamiento multidisciplinario en el campo de los preparativos para la respuesta a situaciones de emergencias y desastres, dirigidos al personal de la institución y de la población en general en su jurisdicción.
- e. Coordinar permanentemente con los organismos sectoriales y extrasectoriales de su jurisdicción a fin de establecer los mecanismos más adecuados para la respuesta y rehabilitación.

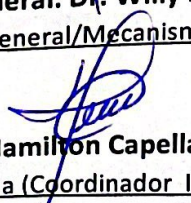
Párrafo: En caso de que uno o más miembros del Comité dejen el cargo o su función administrativa, ocupará su puesto la persona entrante que pase a ocupar su posición.

SEGUNDO: Cada miembro del comité tendrá un suplente, quien asumirá temporalmente sus responsabilidades en caso de ausencias.

TERCERO: Los lineamientos y funciones generales del Comité, son los que se detallan en el documento que acompaña esta acta constitutiva.

CUARTO: Que los integrantes del Comité serán los abajo firmantes:


Director General: Dr. Willy E. Victoria
Coordinador General/Mecanismos de Planificación


Dr. Hamilton Capellán
Encargado de consulta externa (Coordinador Institucional Intersectorial)



Dra. Maitet Sánchez Ciccone

Sub Directora Médico (Coordinador Operativo Atención Medica)



Dr. Freddy Lachapelle

Sub Director operativo (Evaluar Necesidades Salud Colectiva Asistencial)



Dra. Isis Eusebio

Jefa de Emergencia (Preparación y Mitigación del Evento, Población afectada Inesperada)



Dr. Wenceslao Figueroa

Gerente de Medicina Interna y Especialidades (Impacto en la Salud Colectiva Individual (Bio-psíquico)



Dr. Rafael González García

Gerente Departamento de Cirugía (Logística de Politraumatizado)



Lic. Belkis A. Ferreira

Jefa de Enfermería (Alimentación, Nutrición, Asistencia Lesionados)



Dr. Yunior Herrera

Coordinador de Ortopedia (Evaluación y Asistencia Lesionados Traumatizados)



Dra. Angélica Henríquez

Jefa de Epidemiología (Enfermedades Transmisibles y Notificación, Vigilancia Epidemiológica y Saneamiento)



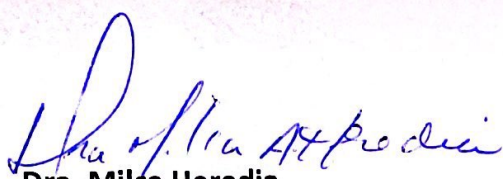
Lic. Alejandra Vargas

Gerente de Recursos Humanos (Inventario de Recursos y Necesidades)



Teniente Coronel Richard Roa

Jefe de Seguridad (Comando Operaciones Seguridad)


Dra. Milca Heredia

Coordinadora de Emergencia (Asistente de Respuesta a la Población afectada)


Dra. Ruth Pimentel

Coordinadora de Medicina Interna (Asistencia población afectada)



Dr. Ramón Hernández

Coordinador depto. Cirugía General (Riesgo y Expansión)



Licda. Viviana Veras

Gerente Laboratorio Clínico y Banco de Sangre (Apoyo Insumos y Requerimientos
Laboratoriales)


Ing. Andrés Alcántara

Encargado de Mantenimiento (Rehabilitación/Reconstrucción)



Licda. Neris María Rubio Peña

Gte. Servicio Social (Impacto Social y Psiafectivo)



Lic. Niuton Mesa

Encargado de Compras (Estructuras Seguras y Albergues)



Dr. José Abner Mesa

Apoyo Vigilancia Epidemiológica

LUIS FELIZ

Sr. Luis Feliz

Encargado de Transportación (Transporte Insumos Y Personal)